PARTICULARES

ANUNCIO de 22 de agosto de 2011 sobre extravío del Certificado de Escolaridad de D.ª Patricia Campos Tena. (2011082951)

Se hace público el extravío del Certificado de Escolaridad de D.ª Patricia Campos Tena, cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Badajoz, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Castuera, a 22 de agosto de 2011. La Interesada, PATRICIA CAMPOS TENA.